



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTES SINDICCE
“Formamos con calidad para una sociedad más humana”

ACUERDO POR LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2016

La Secretaría de Educación de ITAGÜÍ y el colegio I.E. ORESTES SINDICCE, ubicado en el municipio de ITAGÜÍ del Departamento de ANTIOQUIA, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia Educativa con el propósito de presentar las acciones propuestas para mejorar los procesos y resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa

■ **Preescolar/Primaria**

■ **Secundaria**

■ **Media**

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

1. Motivación y valoración permanente del acompañamiento familiar en el proceso de formación de los estudiantes para que sea efectivo y afectivo.
2. Transversalización de áreas, proyectos y temáticas para favorecer la integración de los contenidos y ligándolos al contexto que propone la realidad.
3. Fortalecimiento de los elementos que componen la teleología institucional haciendo especial énfasis en el PEI, Acuerdo de convivencia y los Acuerdos Orestes Líderes Transformadores, OLT.
4. Implementación de las estrategias pedagógicas propuestas desde el MEN (Programa Colombia Bilingüe), SEMITAGUI (Método Singapur) y las institucionales (Referenciación pedagógica entre pares, EDUCAVIDA, semilleros de matemáticas) buscando la coherencia entre la enseñanza y el aprendizaje.

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Componentes ISCE	Acciones para mejorar
Progreso	Preescolar/primaria: Tener en cuenta los saberes previos propiciados desde una motivación eficiente, compromiso y dedicación por mejorar la práctica docente y la apropiación de componentes y competencias SABER.
Progreso	<p>Secundaria: Continuar con la valoración de los resultados obtenidos al interior del aula, motivar la participación de los estudiantes en olimpiadas y concurso de matemáticas, lengua castellana e inglés.</p> <p>Media: Motivar y valorar la participación de los estudiantes en los programas de formación virtuales ofrecidos por la Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín e Instruimos</p>
Desempeño	<p>Preescolar / Primaria: mejorar los canales de comunicación con los padres de familia. Alfabetizar a los padres y /o acudientes en el uso de herramientas pedagógicas y didácticas para afianzar en casa la aprendido en el aula. Docentes capacitados e implementando el método Singapur.</p> <p>Secundaria: implementación de actividades que fortalezcan la lectura desde la literatura matemática, fortalecer el uso de prensa escuela en las diferentes asignaturas, fortalecer la implementación del proyecto PILEO, motivar la adquisición y uso de los textos guías.</p> <p>Media: implementación de estrategias como concursos a nivel institucional en olimpiadas matemáticas, profundización de temas a través de los semilleros, fomentar y valorar las competencias de lectoescritura a través de los concursos institucionales.</p>

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Eficiencia	Preescolar / Primaria: continuar con la implementación de estrategias que favorecen el aprendizaje desde lo léxico, semántico, gramatical y del pensamiento lógico matemático.
	Secundaria: incrementar la cantidad de estudiantes que pertenecen a los semilleros y continuar valorando su participación en los mismos.
	Media: promover y motivar el razonamiento lógico matemático y las competencias lecto-escriturales a través de todas las áreas.
Ambiente escolar	Honrar los acuerdos OLT Orestes Líderes Transformadores, motivar y valorar la puesta en práctica de los valores y principios institucionales.

Nuestra Ruta de convivencia

Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases:

Reconocimiento e interiorización de las normas de convivencia a través del fortalecimiento de los valores institucionales gracias a la implementación de estrategias como Acuerdos OLT, Orestes Líderes Transformadores y EDUCAVIDA

Metas de competencia ciudadana	Acciones a realizar
Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales	Mejorar los canales de comunicación, generar espacios de crecimiento personal a través de las actividades propuestas en las orientaciones de grupo desde los diferentes proyectos.
Construcción de convivencia y paz	Propiciar el diálogo para la resolución de conflictos, poniendo en práctica los valores institucionales a través del fortalecimiento del proyecto mediadores escolares.
Participación y responsabilidad democrática	Promover el respeto por la opinión de los demás, Aceptar la diferencia y el Manejo de la crítica constructiva a

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



	través de las actividades propuestas desde la catedra de la paz y el proyecto de democracia.
Valoración de las diferencias humanas	Fortalecimiento del proyecto de inclusión y EDUCAVIDA.

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 15 días de ABRIL de 2016; JOHN JAIRO HERNANDEZ PIZA, Rector (a) del colegio I.E. ORESTES SINDICCE y GUILLERMO LEÓN RESTREPO OCHOA Secretario (a) de Educación de ITAGÜÍ.

Firma Rector (a)

Firma Secretario (a)

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.